GUIA ACADEMICA

LICENCIATURA EN COMUNICACION AUDIOVISUAL

CURSO 2013-2014

TITULACION EN PROCESO DE EXTINCION

NO SE OFERTARÁN PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA ESTA TITULACION, PUDIÉNDOSE MATRICULAR ÚNICAMENTE LOS ALUMNOS QUE YA HUBIERAN ESTADO MATRICULADOS EN CURSO ANTERIORES, APLICANDO LA TABLA DE EXTINCIÓN QUE SE ENCUENTRA MÁS ADELANTE.

1. Presentación

La Facultad de Ciencias Sociales ha celebrado durante el curso académico 2011-2012 su XX aniversario. Sabemos que llegar hasta aquí no ha sido fácil y que los éxitos obtenidos hasta la fecha son el resultado del esfuerzo y la implicación de todos: los distintos equipos de Gobierno, los docentes, los estudiantes y el personal de la administración y servicios. Entre otros logros deben resaltarse los siguientes: la consolidación de una Facultad diversa y plural, la puesta en marcha de las nuevas titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el número de convenios de prácticas externas y de empresa que se han firmado, el nivel de intercambios de estudiantes alcanzado en el ámbito europeo e incluso el haber conseguido mantener un número relativamente alto de estudiantes. Estos resultados positivos se han conseguido con los esfuerzos desinteresados de todos y, en muchas ocasiones, en el contexto de una notable escasez de recursos materiales y de personal.

No obstante, con ser importantes los resultados conseguidos en el pasado, no debemos estancarnos. Es preciso mirar al futuro para alcanzar y conseguir nuevas metas y objetivos. Esos objetivos están centrados principalmente en los retos que supone la consolidación del proceso de convergencia y la reforma de los estudios universitarios adaptados al EEES. Esta consolidación va a exigir que todos sigamos avanzando y mejorando, entre otros aspectos, la calidad e innovación docente, los métodos de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y la gestión, para lo que se requiere algo más que dosis de buena voluntad. Por ello, aunque el actual contexto económico limita muchas posibilidades de actuación en estos campos, el nuevo equipo de Gobierno de la Facultad, que me honro en dirigir desde mayo de 2012, no escatimará esfuerzos para que los recursos humanos para la docencia, las actividades complementarias y la administración no se vean mermados.

Los nuevos retos están relacionados también con la necesidad de seguir profundizando en mejorar la identidad colectiva de la Facultad (especialmente entre los estudiantes, pero también entre el profesorado) y la oferta de acciones conjuntas entre las distintas titulaciones y áreas. Y de cara al exterior, es igualmente urgente que nuestra Facultad se abra aún mucho más al entorno político, económico y social más próximo, difundiendo sus actividades académicas y siendo, al mismo tiempo, un foco permanente de reflexión sobre los nuevos problemas y tendencias sociales. Esta necesidad de apertura exige de todos, aunque de manera muy especial del equipo de dirección del Centro, consolidar y ampliar las redes institucionales y los convenios de colaboración con las principales entidades y organizaciones, públicas y privadas, de nuestro entorno, aunque de manera muy especial con aquellas que colaboran en las prácticas externas y de empresa de nuestros estudiantes.

Para lograr que los nuevos retos se conviertan en nuevas oportunidades al alcance de nuestras manos, te animo a participar y colabora activamente en la vida académica de nuestra Facultad.

2. Nombre y Dirección del Centro

Facultad de Ciencias Sociales

Teléfonos. E-mail:

Conserjería: 923.29.46.40
Secretaría: 923.29.45.71
Fax Secretaría: 923.29.47.82
E-mail Secretaria: adm.fcs@usal.es
Decanato: 923.29.45.72
Fax Decanato: 923.29.45.73
E-mail Decanato: dec.fcs@usal.es

Web: http://cienciassociales.usal.es

3. Estructura Orgánica y :

EQUIPO DE GOBIERNO

Decano: José Manuel del Barrio Aliste *Ext. 4572* *dec.fcs@usal.es*

Vicedecana de Estudiantes y Difusión Académica y Cultura: Maria de la Peña Pérez Alaejos - ext. 3138 alaejos@usal.es

Vicedecana de Infraestructura y Economía: Maria Cristina Escobar Pérez - ext. 3137 escobar@usal.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad: María José Sánchez García - ext. 3136 mariasan@usal.es

Secretario: Fernando Moreno de Vega y Lomo - 3139 femove@usal.es

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Administrador de centro: Ángel L. Rodríguez González Ext. 3142 E-mail: angeluis@usal.es

Secretaría decanato: María Isabel Gómez Cruz Ext. 4572. E-mail: mago@usal.es

Secretaria-facultad

Milagros Vicente Sánchez (Jefa de Negociado) Ext. 3086 E-mail: mvs@usal.es
Consolación Martín Peña (Jefa de Negociado) Ext. 3085 E-mail: cmp@usal.es
José Carlos Fernández Seoane (Administrativo) Ext. 3143 E-mail: jfs@usal.es
Elena Livianos González (Aux. Administrativo) Ext. 3557 E-mail: livianos@usal.es

Conserjería: E-mail: conserjeriafes@usal.es

Manuel Ramos Hernández (Conserje)
Julio Godifredo Fuentes (Conserje)
Pablo Cavero Gutiérrez (Aux. Servicios)
José María García Del Pozo (Aux. Servicios)
Ana Isabel Luis García (Aux. Servicios)
Ana Martín Martín (Aux. Servicios)
Guadalupe Mayordomo Cano (Aux. Servicios)
Agustín Prieto Santos (Aux. Servicios)
Oscar Ullán Martín (Aux. Servicios)
Juan Antonio Valle de Dios

Aulas de Informática:

Roberto Plaza Ramírez
Juan José Hernández Vacas

4. Calendario Académico:

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2013-2014 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster ajustadas al RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010, establecen como medida de las actividades formativas el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio tendrán 60 ECTS por curso académico, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.
- Los estudios de Grado y Máster, y la formación en investigación que supone el Doctorado ajustado al RD 99/2011, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- Los estudios de Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería y Diplomatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El inicio de actividades docentes en cada curso debe situarse, en coherencia con el calendario de actividades docentes de cada curso anterior, en una fecha posterior a la celebración de las pruebas de evaluación a las que los estudiantes hayan tenido que someterse. En particular, el primer curso de los Grados debe comenzar después de la convocatoria extraordinaria de Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios. En este sentido, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 23 de septiembre de 2013.

- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan de modo común para todos los estudios universitarios las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario de actividades docentes, corresponde a los Centros, a través de sus órganos de gobierno responsables de la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. Este procedimiento se ajustará a lo establecido en el RD 1791/2010, Estatuto del Estudiante Universitario. La información al respecto deberá ser publicada en las correspondientes Guías Académicas.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

Calendario de actividades docentes 2013-2014

Licenciaturas, Arquitecturas, Ingenierías y Diplomaturas

	SEPTIEMBRE 2013						
	L	M	X	J	V	S	D
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
1	23	24	25	26	27	28	29
2	30						

	OCTUBRE 2013						
	L	M	X	J	V	S	D
2		1	2	3	4	5	6
3	7	8	9	10	11	12	13
4	14	15	16	17	18	19	20
5	21	22	23	24	25	26	27
6	28	29	30	31			

	NOVIEMBRE 2013						
	L	M	X	J	V	S	D
6					1	2	3
7	4	5	6	7	8	9	10
8	11	12	13	14	15	16	17
9	18	19	20	21	22	23	24
10	25	26	27	28	29	30	

	DICIEMBRE 2013						
	L	M	X	J	V	S	D
10							1
11	2	3	4	5	6	7	8
12	9	10	11	12	13	14	15
13	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

	ENERO 2014						
	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4	5
14	6	7	8	9	10	11	12
15	13	14	15	16	17	18	19
16	20	21	22	23	24	25	26
17	27	28	29	30	31		

	FEBRERO 2014						
	L	M	X	J	V	S	D
17						1	2
18	3	4	5	6	7	8	9
1	10	11	12	13	14	15	16
2	17	18	19	20	21	22	23
3	24	25	26	27	28		

	MARZO 2014						
	L	M	X	J	V	S	D
3						1	2
4	3	4	5	6	7	8	9
5	10	11	12	13	14	15	16
6	17	18	19	20	21	22	23
7	24	25	26	27	28	29	30
8	31						

	ABRIL 2014						
	L	M	X	J	V	S	D
8		1	2	3	4	5	6
9	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
10	21	22	23	24	25	26	27
11	28	29	30				

	MAYO 2014						
	L	M	X	J	V	S	D
11				1	2	3	4
12	5	6	7	8	9	10	11
13	12	13	14	15	16	17	18
14	19	20	21	22	23	24	25
15	26	27	28	29	30	31	

	JUNIO 2014						
	L	M	X	J	V	S	D
15							1
16	2	3	4	5	6	7	8
17	9	10	11	12	13	14	15
18	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
JULIO:	30	1	2	3	4	5	6

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

Sesión académica inaugural de curso

Actividad lectiva del 1er cuatrimestre
Tutorías y preparación de exámenes
Exámenes finales (primera convocatoria)

Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
Tutorías y preparación de exámenes
Exámenes finales (primera convocatoria)

Límite de actas en primera convocatoria

Posibles periodos para Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)

Límite de actas en segunda convocatoria

Periodos de vacaciones según el calendario laboral (pendiente de ajustar al calendario escolar) de CyL.
Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

- En cada cuatrimestre se establece un periodo de actividades lectivas, un periodo de tutorías y preparación de exámenes y un periodo de exámenes finales de evaluación (primera convocatoria). Para la recuperación de las evaluaciones no superadas se establece un periodo de exámenes de recuperación (segunda convocatoria), que será fijado por cada centro entre el 16 y el 28 de junio y entre el 1 y el 13 de septiembre de 2014.

- La Junta de Centro aprobará, junto con la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, un calendario de exámenes finales y exámenes de recuperación, que podrán celebrarse los sábados de las semanas señaladas al efecto, en cuyo caso serán en horario de 9 a 13 horas.

- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".

- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2014, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.

- Primer cuatrimestre:

  1.1) Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre de 2013 al 20 de diciembre de 2013.

  1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 21 de diciembre de 2013 y el 6 de enero de 2014, ambos inclusive

  1.3) Periodo de tutorías y preparación de exámenes: del 7 al 14 de enero de 2014.

  1.4) Periodo de realización de exámenes finales en primera convocatoria: del 15 de enero al 1 de febrero de 2014.

  1.5) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2014.

- Segundo cuatrimestre:

  2.1) Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero al 16 de mayo de 2014.

  2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 12 y 20 de abril de 2014, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.

  2.3) Periodo de tutorías y preparación de exámenes: del 19 al 23 de mayo de 2014.

  2.4) Periodo de realización de exámenes finales en primera convocatoria: del 26 de mayo al 7 de junio de 2014.

  2.5) Fecha límite de presentación de calificaciones en primera convocatoria: 9 de junio de 2014.

- Los exámenes de recuperación (evaluación extraordinaria) en segunda convocatoria celebrados del 16 y el 28 de junio de 2014 tienen como fecha límite de presentación de actas de calificaciones el 5 de julio de 2014, mientras que para los celebrados del 1 al 13 de septiembre de 2014 esa fecha límite se sitúa en el 16 de septiembre de 2014.

- Las asignaturas anuales se asimilarán, a efectos de periodos de realización de exámenes, a asignaturas de segundo cuatrimestre.

- Exámenes fin de carrera:

  1) Asignaturas del primer cuatrimestre: de 11 de noviembre a 6 de diciembre de 2013, con fecha límite de presentación de calificaciones el 7 de enero de 2014.

2) Asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales: del 13 al 24 de enero de 2014, con fecha límite de presentación de calificaciones el 8 de febrero de 2014.

- Excepciones a este calendario:

  Las Licenciaturas de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

Calendario de actividades docentes 2013-2014
Programa Especial Integrado (PEI)

Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:

- Asignaturas de primer cuatrimestre: 20 de diciembre de 2013
- Asignaturas de segundo cuatrimestre: 23 de mayo de 2014

Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes.

5. Recursos de Apoyo y Normativas de Uso:

a. Biblioteca: Entre el Edificio que alberga a la Facultad de Ciencias Sociales (Edificio F.E.S.) y el que acoge a la Facultad de Derecho se encuentra la Biblioteca Francisco Vitoria (ver 2.1.- PLANO GENERAL), con capacidad para 700 puestos, así como una amplia base de recursos bibliográficos.
b. Aula de Informática: Dentro del edificio F.E.S. existen 4 aulas de informática, situadas en el sótano del Edificio Departamental (ver 2.5.– Departamental F.E.S. – Planta Sótano)
c. Delegación de Estudiantes: La Delegación de Estudiantes se encuentra alojada en el despacho nº 10 de la planta baja del Edificio Departamental (ver 2.6.- Departamental F.E.S. – Planta Baja)
d. Mesas de trabajo en grupo
e. Ordenadores

6.- Prácticas en Empresa

Los alumnos de cualquier titulación pueden realizar prácticas en empresas.

Según acuerdo de la Comisión de Docencia de esta Facultad del día 20 de octubre de 2000, sólo podrán realizar prácticas aquellos alumnos que hayan superado, al menos, 120 créditos de la titulación.

Por otra parte, cuando el alumno realice prácticas debe estar matriculado de al menos una asignatura y no haber superado con anterioridad todos los créditos de la titulación.

Para poder iniciar las prácticas es imprescindible que se suscriba, de no existir con anterioridad, un convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Salamanca y la Institución o Empresa en que vayan a realizarse.

Antes de iniciar las prácticas (con una antelación mínima de 10 días) debe presentar en la Secretaría la "hoja de recogida de datos para inicio", que se compone de un compromiso de tutela de un profesor de la Facultad (sin cuya aceptación no puede continuar el proceso) y los datos de las prácticas, en base a cuya información se elaboran los anexos individuales al convenio (de los cuales usted debe firmar uno), para constancia en la empresa y en la Facultad, y el seguro de responsabilidad civil/accidentes.

Si después de la realización de las prácticas desea solicitar reconocimiento de las mismas como créditos de libre disposición (para alumnos de titulaciones no adaptadas al EEES), deberá, dentro del plazo establecido para ello, presentar la solicitud de reconocimiento que le facilitarán en Secretaría, adjuntando el modelo en el que el tutor de la empresa y el de la Facultad certifiquen la realización de las misma

7.- Seguro Escolar

El seguro escolar deberá ser abonado por todos los alumnos, excepto los nacidos antes del día 1 de octubre de 1985 o quienes justifiquen documentalmente haberlo abonado en otro Centro para el presente curso académico.

La información sobre prestaciones del Seguro Escolar, petición de solicitudes y presentación de las mismas, con la documentación exigida, podrá efectuarse en los siguientes centros dependientes de la Dirección Provincial de Salamanca del Instituto Nacional de la Seguridad Social:

- Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS)
  Paseo Canalejas, 129
  37008 - Salamanca
  Teléfono: 923.29.61.00
  Fax: 923.29.61.16
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social
  Travesía de Santa Ana, 2
  37700 - Béjar
  Teléfono: 923.40.06.65
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social
  Avda. Conde de Foxá, 1
  37500 - Ciudad Rodrigo
  Teléfono: 923.46.03.51

Aclaración general: Si el/la alumno/a en horario lectivo se encuentra mal y acude el urgencias pero no se trata de accidente. debe dejar bien claro en urgencias que "no es accidente". Le atenderán con su tarjeta de la Seguridad Social (la que tienen con sus padres).

INFORMACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE:

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS): Teléf. de Charo Calvo 923-296178 persona del INSS que lleva el tema del Mutualista del Seguro Escolar. La dirección es Paseo de Canalejas. 129 Departamento de Seguro Escolar 2:1 planta.

Actuación para el alumno/a (hasta 28 años): tiene tres opciones:

• **Clínica Campoamor** (mejor opción. especialmente en caso de riesgo biológico -pinchazo con aguja-)

Dirección: Avda. San Agustín. 12 (junto a plaza de Toros) / Salamanca

Salamanca.- Teléf. 923-282326 (preguntar por Lourdes. de parte de Charo de Seguridad Social)

Clínica: decir que eres de seguro escolar universitario, pedirán la documentación siguiente:

- Matrícula y pago de matrícula (curso actual)
- DNI
- Si ha asistido antes a urgencias llevar el primer informe del hospital. y si ha comprado algún medicamento llevar factura.
- En el documento a rellenar el punto 4 lo cumplimenta la Universidad: el profesor responsable de la práctica.

• **H. Clínico Universitario**:

- Accidente (pinchazo con aguja -riesgo biológico-): asistir al Departamento de Medicina Preventiva del Clínico que tiene un protocolo de actuación (hacen un seguimiento).
- Accidente: Acudir a Urgencias del Clínico (después el/la alumno/a deberá ponerse en contacto con el INSS -indicado arriba- para abrir el expediente y que el INSS se haga cargo de la factura. en ningún caso debe abonarse por el alumno)

H. Virgen Vega:

- Accidente (pinchazo con aguja -riesgo biológico-): asistir al Departamento de Medicina Preventiva del Virgen Vega que tiene un protocolo de actuación (hacen un seguimiento).
- Accidente: Acudir a Urgencias del Virgen Vega (después el/la alumno/a deberá ponerse en contacto con el INSS -indicado arriba- para abrir el expediente y que el INSS se haga cargo de la factura. en ningún caso debe abonarse por el alumno)

8.- Enlaces de Interés a Servicios Universitarios:

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: www.usal.es
SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: http://sabus.usal.es
SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL UNIVERSITARIO: http://websou.usal.es
SERVICIO DE COLEGIOS, COMEDORES Y RESIDENCIAS: www.usal.es/colegios
SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES: www.usal.es/sas
SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES: www.usal.es/deportes
SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES: http://sci.usal.es
CURSOS EXTRAORDINARIOS Y FORMACIÓN CONTÍNUA: www.usal.es/precurext
SERVICIOS INFORMÁTICOS: http://lazarillo.usal.es
Activación cuenta correo electrónico
SERVICIO DE PUBLICACIONES: http://webeus.usal.es
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES: Http://Rel-Int.Usal.Es
CAMPUS VIRTUAL STUDIUM: Https://Moodle.Usal.Es/

9.- Normativas Universitarias:

Permanencia en la Universidad de Salamanca:
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanencia.html
Tribunal de Compensación:
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/Tribunal_compensacion.pdf
Grado de Salamanca:
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/reglagrado.pdf
Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca:
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/regla_eval.pdf
Normativa sobre asignaturas de Libre Elección:
http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/leleccion.html

EL EDIFICIO F.E.S. Y LA BIBLIOTECA FRANCISCO DE VITORIA EN EL CAMPUS MIGUEL DE UNAMUNO

Aulario F.E.S. - planta sótano

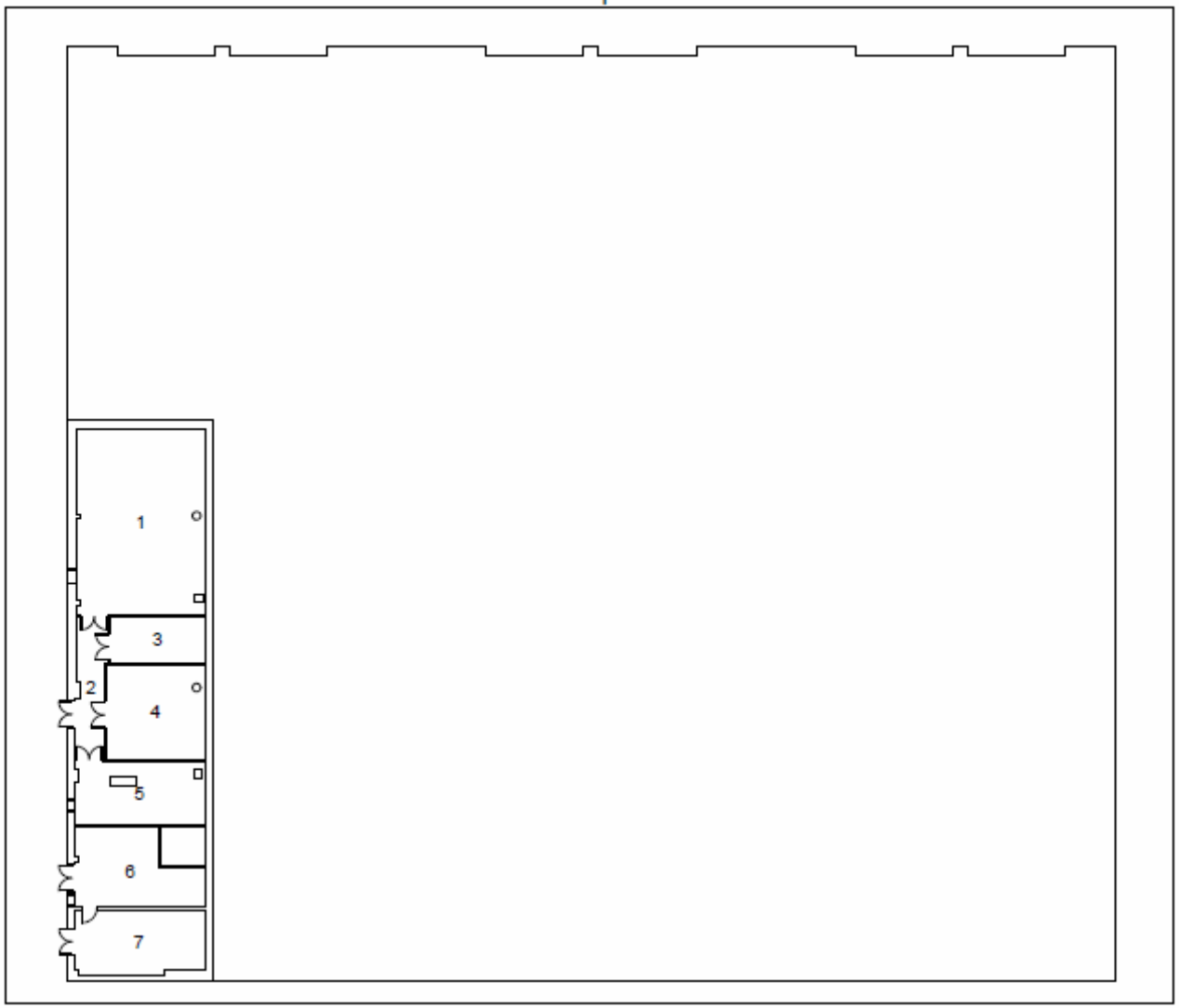

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Calderas
2	Pasillo
3	Grupo de incendios
4	Instalaciones climatización y alumbrado
5	Grupo electrógeno
6	Centro de transformación
7	Iberdrola

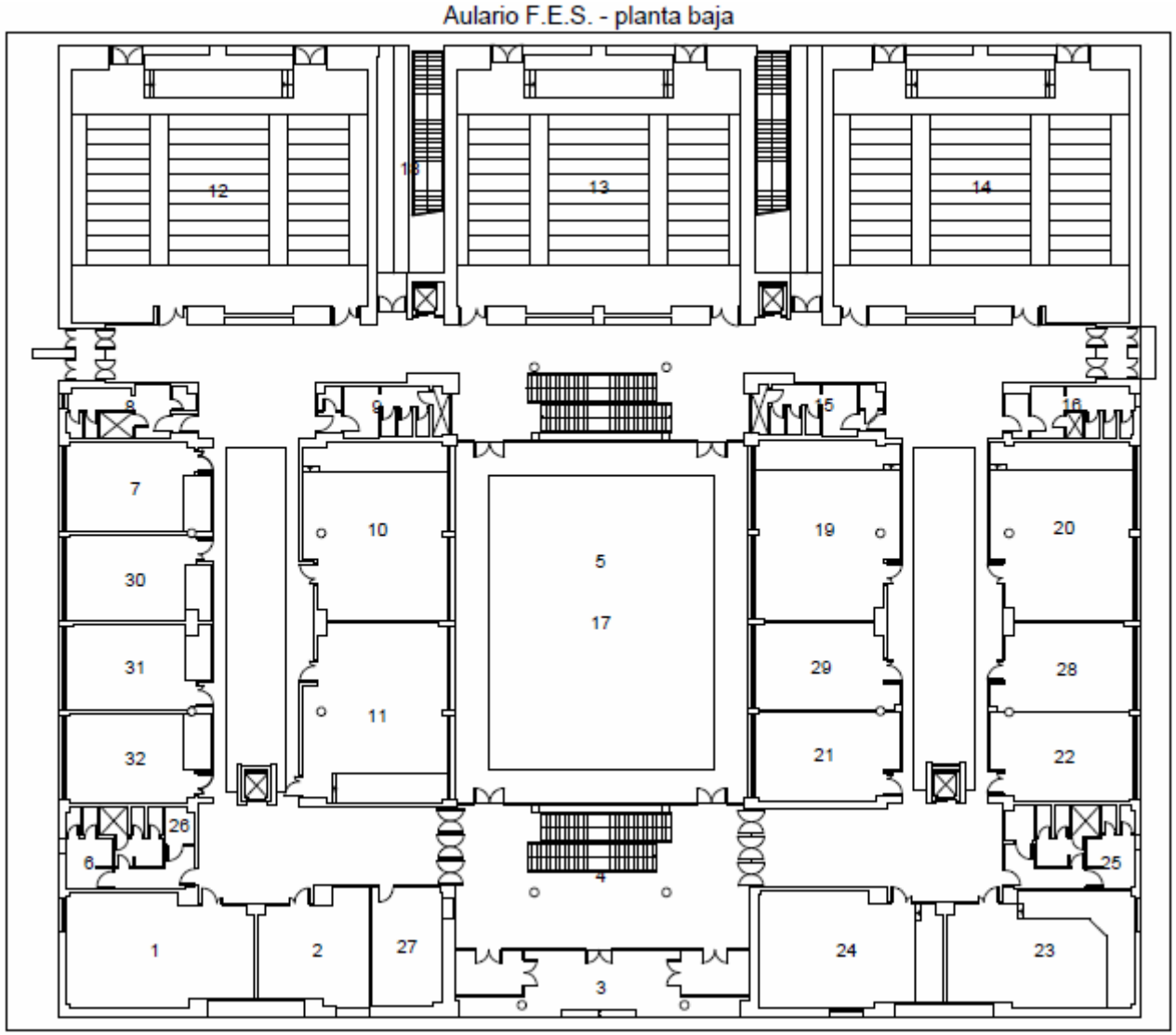

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Fotocopiadora
2	Sala de Profesores
3	Entrada Principal
4	Vestíbulo y escalera
5	Patio
6	Servicios
7	Aula nº 003D
8	Servicios caballeros
9	Servicios señoras
10	Aula nº 005
11	Aula nº 004
12	Aula nº 006
13	Aula nº 007
14	Aula nº 008
15	Servicios señoras
16	Servicios caballeros
17	Patio
18	Escaleras de emergencia
19	Aula nº 011A
20	Aula nº 009A
21	Aula nº 012
22	CATI
23	Sala de Grados nº 013
24	Aula nº 014
25	Servicios
26	Instalaciones
27	Conserjería
28	Aula nº 009B
29	Aula nº 011B
30	Aula nº 003C
31	Aula nº 003B
32	Aula nº 003A

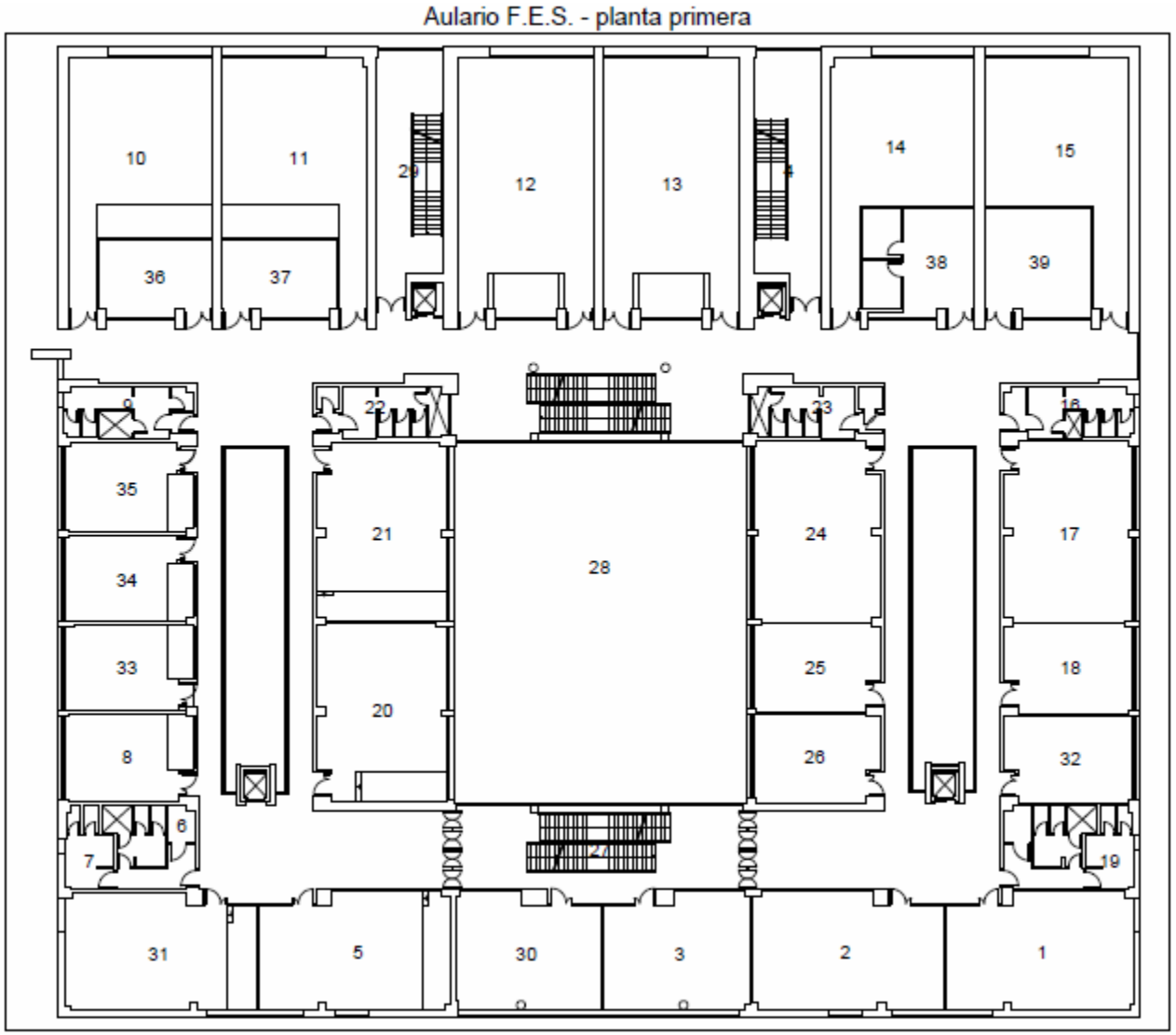

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Sala de I+D
2	Aula nº 102
3	Sala nº 103A
4	Escaleras de emergencia
5	Aula nº 104A
6	Instalaciones
7	Servicios
8	Aula nº 105A
9	Servicios caballeros
10	Aula nº 108A
11	Aula nº 109A
12	Aula nº 110
13	Aula nº 111
14	Aula nº 112
15	Aula nº 113
16	Servicios caballeros
17	Aula nº 114
18	Aula nº 115A
19	Servicios
20	Aula nº 106
21	Aula nº 107
22	Servicios señoras
23	Servicios señoras
24	Laboratorio Multimedia - Plató
25	Laboratorio Multimedia - Realización
26	O.C.A..
27	Escaleras
28	Patio
29	Escaleras de emergencia
30	Sala nº 103B
31	Sala de Juntas nº 104B
32	Aula nº 115B
33	Aula nº 105B
34	Aula nº 105C
35	Aula nº 105D
36	Seminario nº 108B
37	Seminario nº 108B
38	Laboratorio Multimedia - Técnicos
39	Laboratorio Multimedia - Edición

Aulario F.E.S. - planta segunda

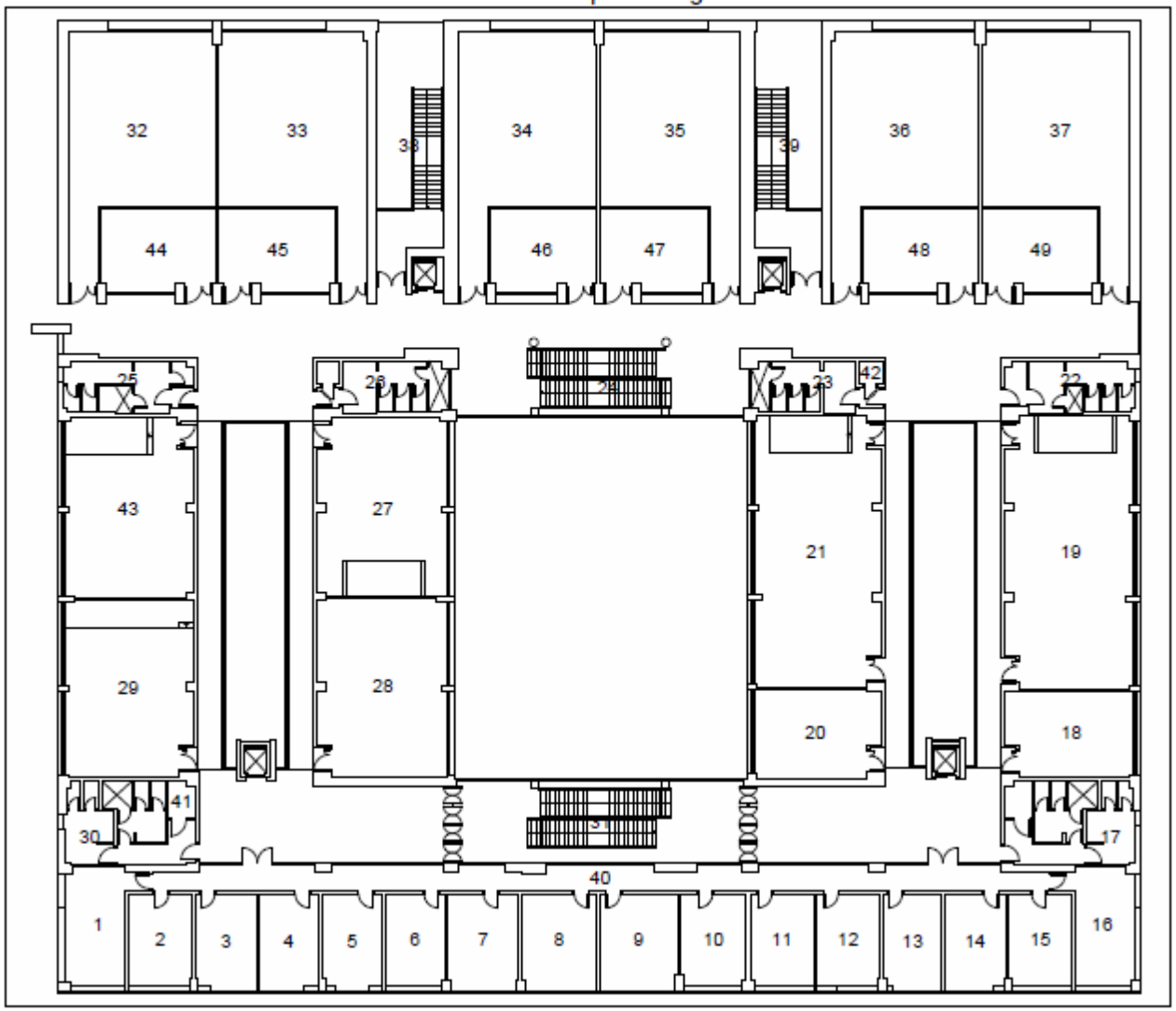

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Desp. Decano F. Economía y Empresa
2	Desp. Secretario Decano F. Economía y Emp.
3	Desp. Secretario F. Economía y Empresa
4	Desp. Vicedecano F. Economía y Empresa
5	Desp. Vicedecano F. Economía y Empresa
6	Desp. Vicedecano F. Economía y Empresa
7	Desp. Secretario F. Filosofía
8	Desp. Vicedecano F. Filosofía
9	Desp. Decano F. Filosofía
10	Desp. Secretario Decano F. Filosofía
11	Desp. Vicedecano F. Ciencias Sociales
12	Desp. Vicedecano F. Ciencias Sociales
13	Desp. Vicedecano F. Ciencias Sociales
14	Desp. Secretario F. Ciencias Sociales
15	Desp. Serectaria Decano F. Ciencias Sociales
16	Desp. Decano F. Ciencias Sociales
17	Servicios
18	Laboratorio Fotografía nº 227
19	Aula nº 226
20	Aula nº 229
21	Aula nº 228
22	Servicios Caballeros
23	Servicios Señoras
24	Escaleras
25	Servicios Caballeros
26	Servicios Señoras
27	Sala de Comisiones nº 219
28	Seminario nº 218
29	Aula nº 217A
30	Servicios
31	Escaleras
32	Aula nº 220A
33	Aula nº 221A
34	Aula nº 222A
35	Aula nº 223A
36	Aula nº 224A
37	Aula nº 225A
38	Escaleras de Emergencia
39	Escaleras de Emergencia
40	Pasillo Decanatos
41	Instalaciones
42	Instalaciones
43	Aula nº 217B
44	Aula nº 220B
45	Aula nº 221B
46	Aula nº 222B
47	Aula nº 223B
48	Aula nº 224B
49	Aula nº 225B

Departamental F.E.S. - planta sótano

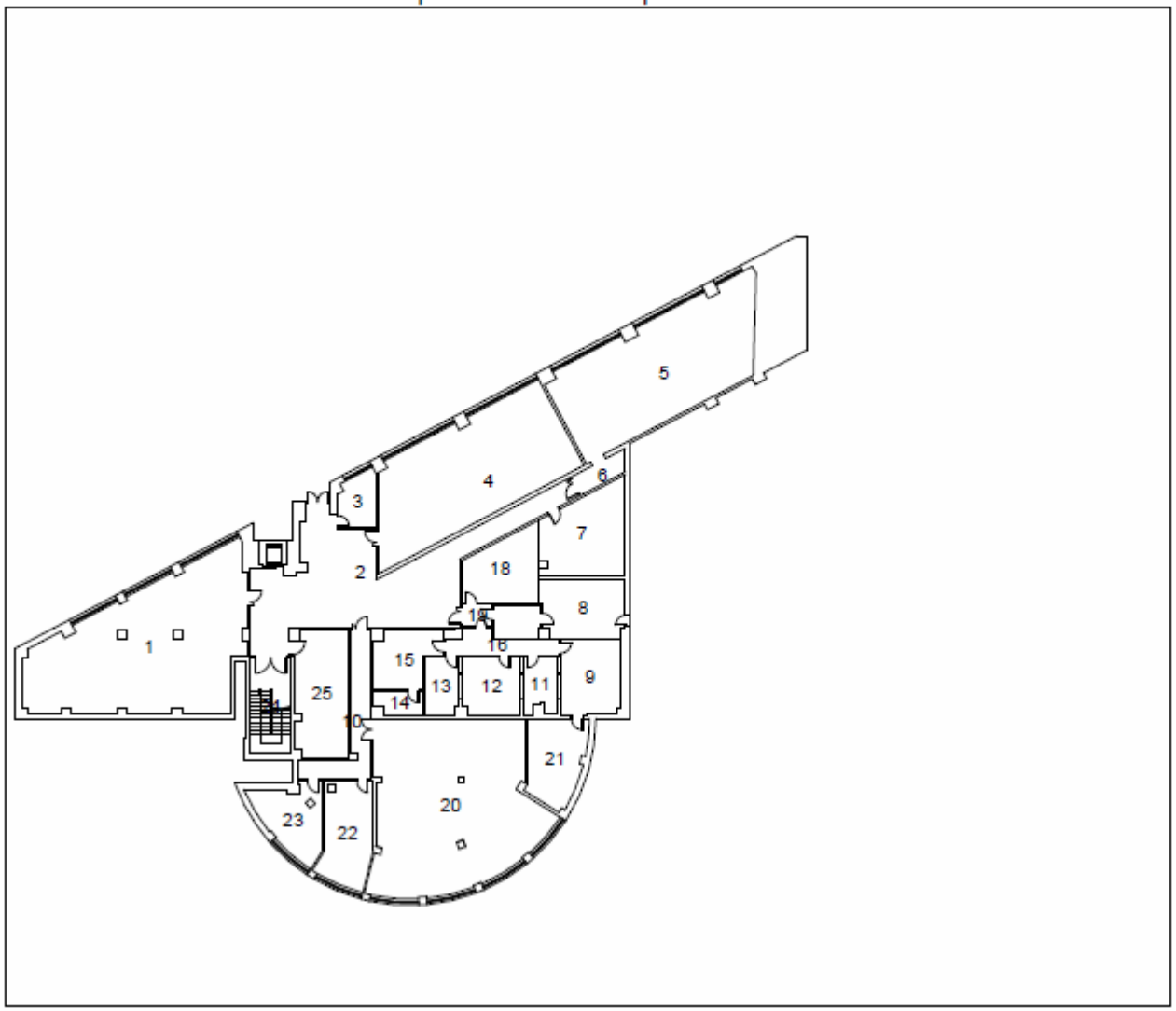

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Aula de Informática nº 1
2	Vestíbulo
3	Despacho
4	Aula de Informática nº 2
5	Aula de Informática nº 3
6	Pasillo
7	Archivo
8	Archivo
9	Control estudio de radio
10	Pasillo
11	Estudio de radio
12	Control estudio de radio
13	Estudio de radio
14	Instalaciones radio
15	Instalaciones radio
16	Pasillo radio
17	Almacén
18	Archivo
19	Vestíbulo
20	Aula de Informática nº 4
21	Archivo
22	Despacho Técnicos de Aulas de Informática
23	Despacho
24	Escalera
25	Archivo

Departamental F.E.S. - planta baja

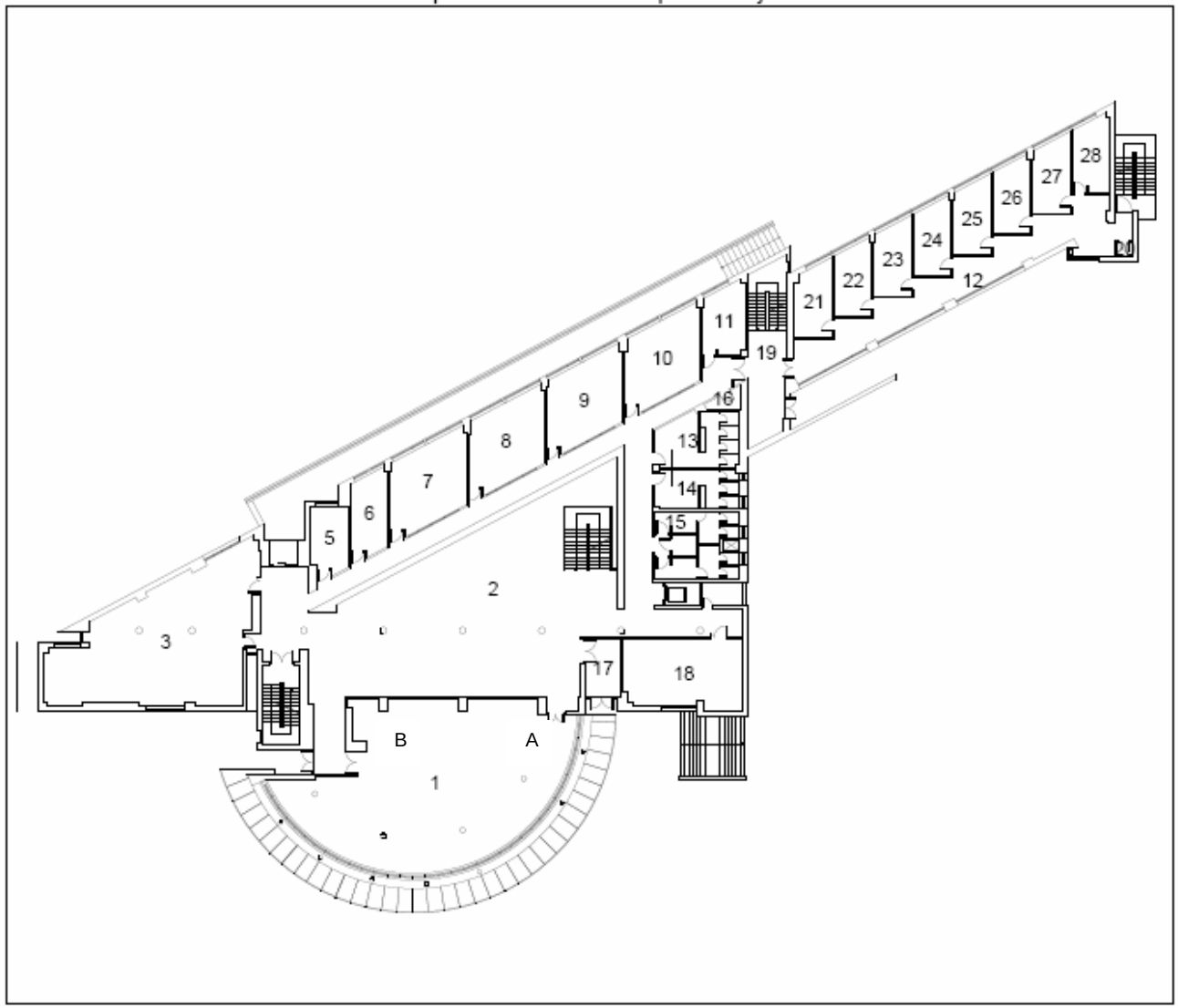

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Secretarías Filosofía (A) -Ciencias Sociales (B)
2	Vestíbulo
3	Secretaría F. Economía y Empresa
4	Escaleras
5	Despacho nº 001
6	Despacho nº 002
7	Despacho nº 003
8	Delegación Alumnos F. Filosofía
9	Delegación Alumnos F. Economía y Empresa
10	Delegación Alumnos F. Ciencias Sociales
11	Despacho nº 007
12	Pasillo
13	Vestuario trabajadores
14	Vestuario trabajadoras
15	Servicios
16	Instalaciones
17	Entrada edificio
18	Conserjería
19	Escaleras
20	Instalaciones
21	Despacho nº 008
22	Despacho nº 009
23	Despacho nº 010
24	Despacho nº 011
25	Despacho nº 012
26	Despacho nº 013
27	Despacho nº 014
28	Despacho nº 015

Departamental F.E.S. - planta primera

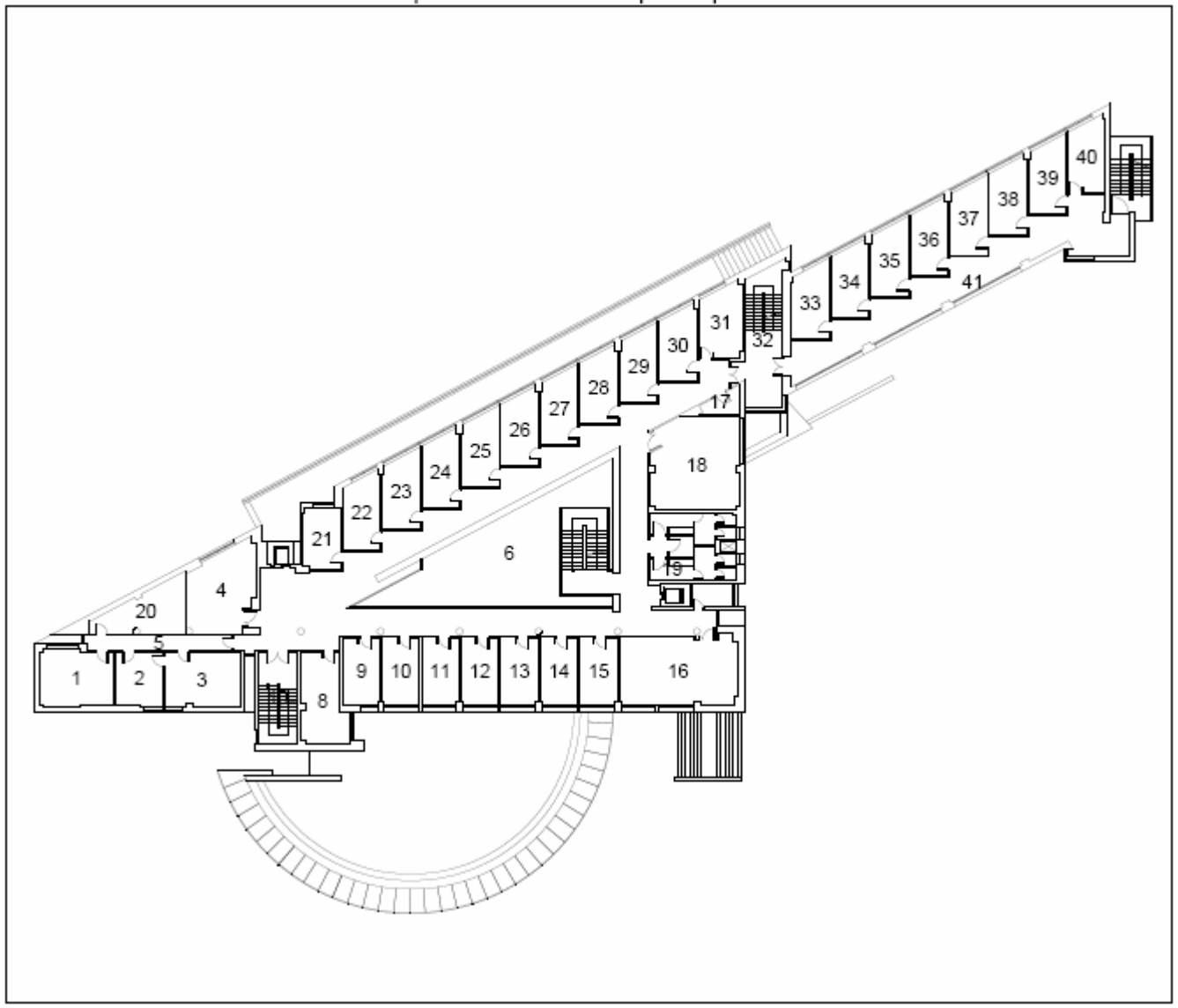

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 112 – Dtor. D. Adm. y Eco. Emp.
2	Despacho nº 111
3	Despacho nº 110
4	Sala de reuniones nº 113
5	Pasillo
6	Pasillos
7	Escalera
8	Despacho nº 109
9	Despacho nº 108
10	Despacho nº 107
11	Despacho nº 106
12	Despacho nº 105
13	Despacho nº 104
14	Despacho nº 103
15	Despacho nº 102
16	Despacho nº 101
17	Instalaciones
18	Seminario nº 133
19	Servicios
20	Almacén D. Adm. y Eco. Emp.
21	Despacho nº 114
22	Despacho nº 115
23	Despacho nº 116
24	Despacho nº 117
25	Despacho nº 118
26	Despacho nº 119
27	Despacho nº 120
28	Despacho nº 121
29	Despacho nº 122
30	Despacho nº 123
31	Despacho nº 124
32	Escalera
33	Despacho nº 125
34	Despacho nº 126
35	Despacho nº 127
36	Despacho nº 128
37	Despacho nº 129
38	Despacho nº 130
39	Despacho nº 131
40	Despacho nº 132
41	Pasillo

Departamental F.E.S. - planta segunda

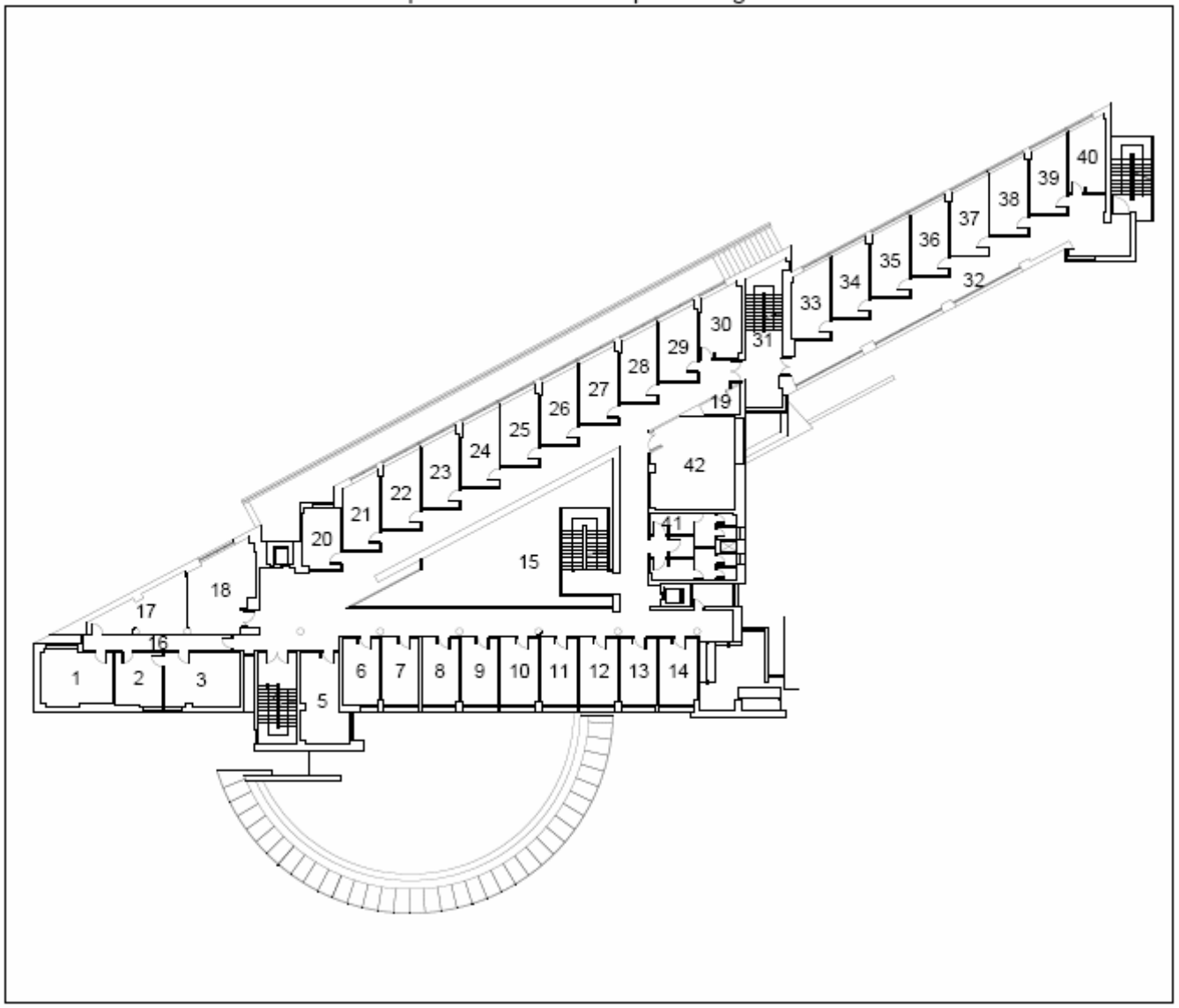

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 213 – Dtor. D. Eco. E Hª Económ.
2	Despacho nº 212
3	Despacho nº 211
4	Escaleras
5	Despacho nº 210
6	Despacho nº 209
7	Despacho nº 208
8	Despacho nº 207
9	Despacho nº 206
10	Despacho nº 205
11	Despacho nº 204
12	Despacho nº 203
13	Despacho nº 202
14	Despacho nº 201
15	Pasillos
16	Pasillo
17	Almacén D. Economía e Historia Económica
18	Sala nº 214
19	Instalaciones
20	Despacho nº 215
21	Despacho nº 216
22	Despacho nº 217
23	Despacho nº 218
24	Despacho nº 219
25	Despacho nº 220
26	Despacho nº 221
27	Despacho nº 222
28	Despacho nº 223
29	Despacho nº 224
30	Despacho nº 225
31	Escaleras
32	Pasillo
33	Despacho nº 226
34	Despacho nº 227
35	Despacho nº 228
36	Despacho nº 229
37	Despacho nº 230
38	Despacho nº 231
39	Despacho nº 232
40	Despacho nº 233
41	Servicios
42	Seminario nº 234

Departamental F.E.S. - planta tercera

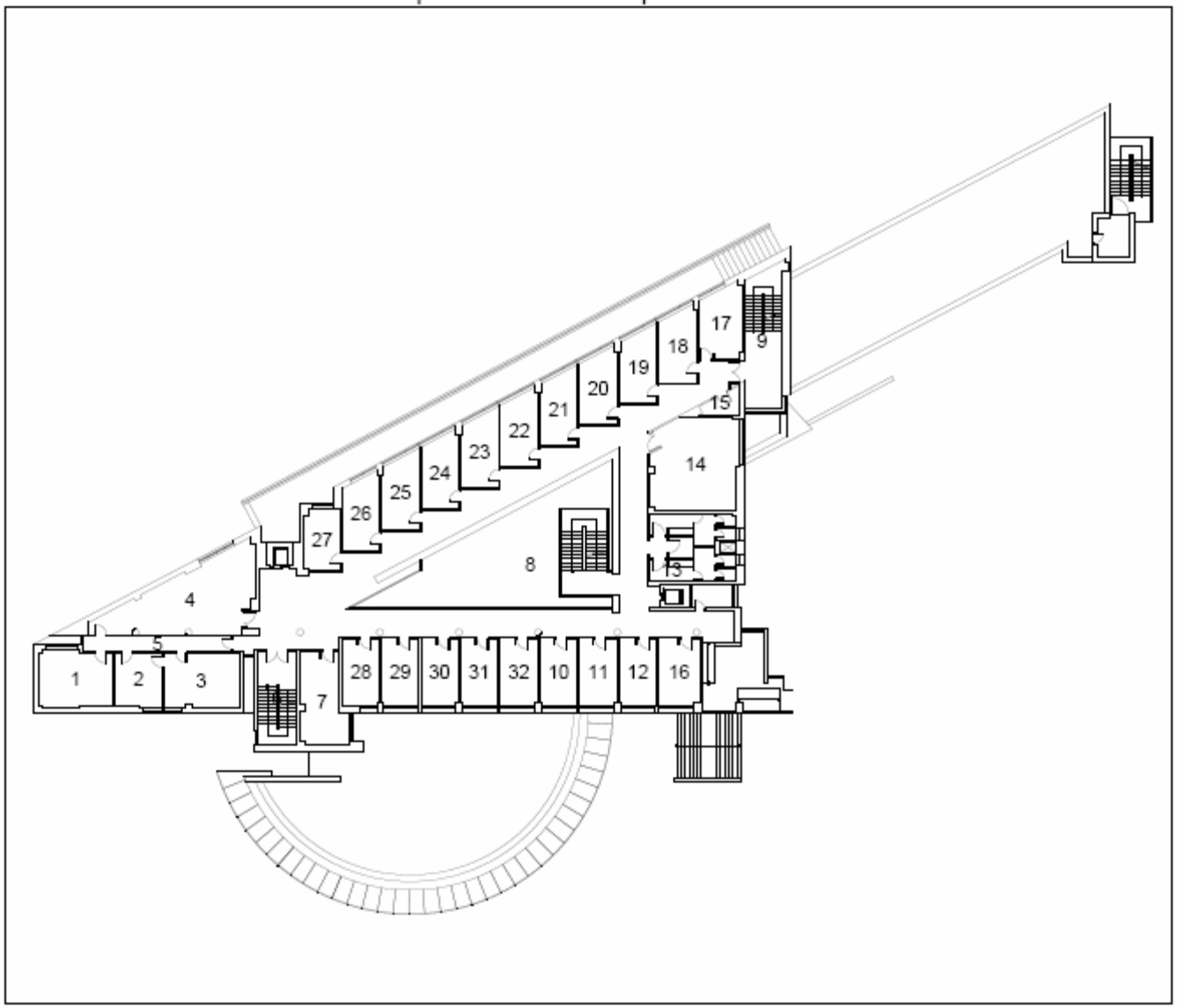

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 313
2	Despacho nº 312
3	Despacho nº 311
4	Semanario nº 314
5	Pasillo
6	Escaleras
7	Despacho nº 310
8	Pasillos
9	Escaleras
10	Despacho nº 304
11	Despacho nº 303
12	Despacho nº 302
13	Servicios
14	Seminario nº 326
15	Instalaciones
16	Despacho nº 301
17	Despacho nº 325
18	Despacho nº 324
19	Despacho nº 323
20	Despacho nº 322
21	Despacho nº 321
22	Despacho nº 320
23	Despacho nº 319
24	Despacho nº 318
25	Despacho nº 317
26	Despacho nº 316
27	Despacho nº 315
28	Despacho nº 309
29	Despacho nº 308
30	Despacho nº 307
31	Despacho nº 306
32	Despacho nº 305

Departamental F.E.S. - planta cuarta

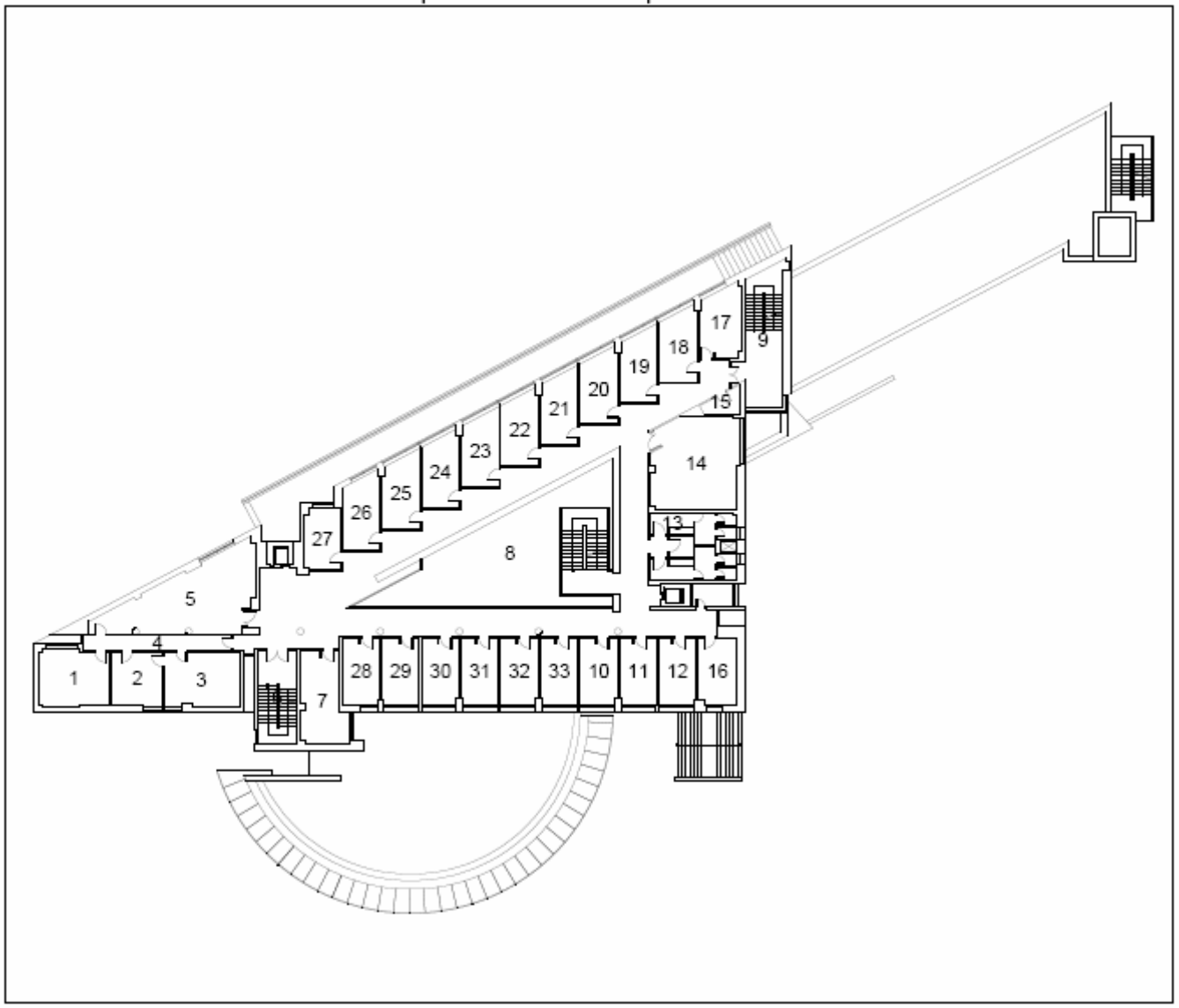

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 412 – Dtor. D. Sociología y Com.
2	Despacho nº 414
3	Despacho nº 413
4	Pasillo
5	Seminario nº 415
6	Escaleras
7	Despacho nº 411
8	Pasillos
9	Escaleras
10	Despacho nº 404
11	Despacho nº 403
12	Despacho nº 402
13	Servicios
14	Seminario nº 427
15	Instalaciones
16	Despacho nº 401
17	Despacho nº 426
18	Despacho nº 425
19	Despacho nº 424
20	Despacho nº 423
21	Despacho nº 422
22	Despacho nº 421
23	Despacho nº 420
24	Despacho nº 419
25	Despacho nº 418
26	Despacho nº 417
27	Despacho nº 416
28	Despacho nº 410
29	Despacho nº 409
30	Despacho nº 408
31	Despacho nº 407
32	Despacho nº 406
33	Despacho nº 405

Departamental F.E.S. - planta quinta

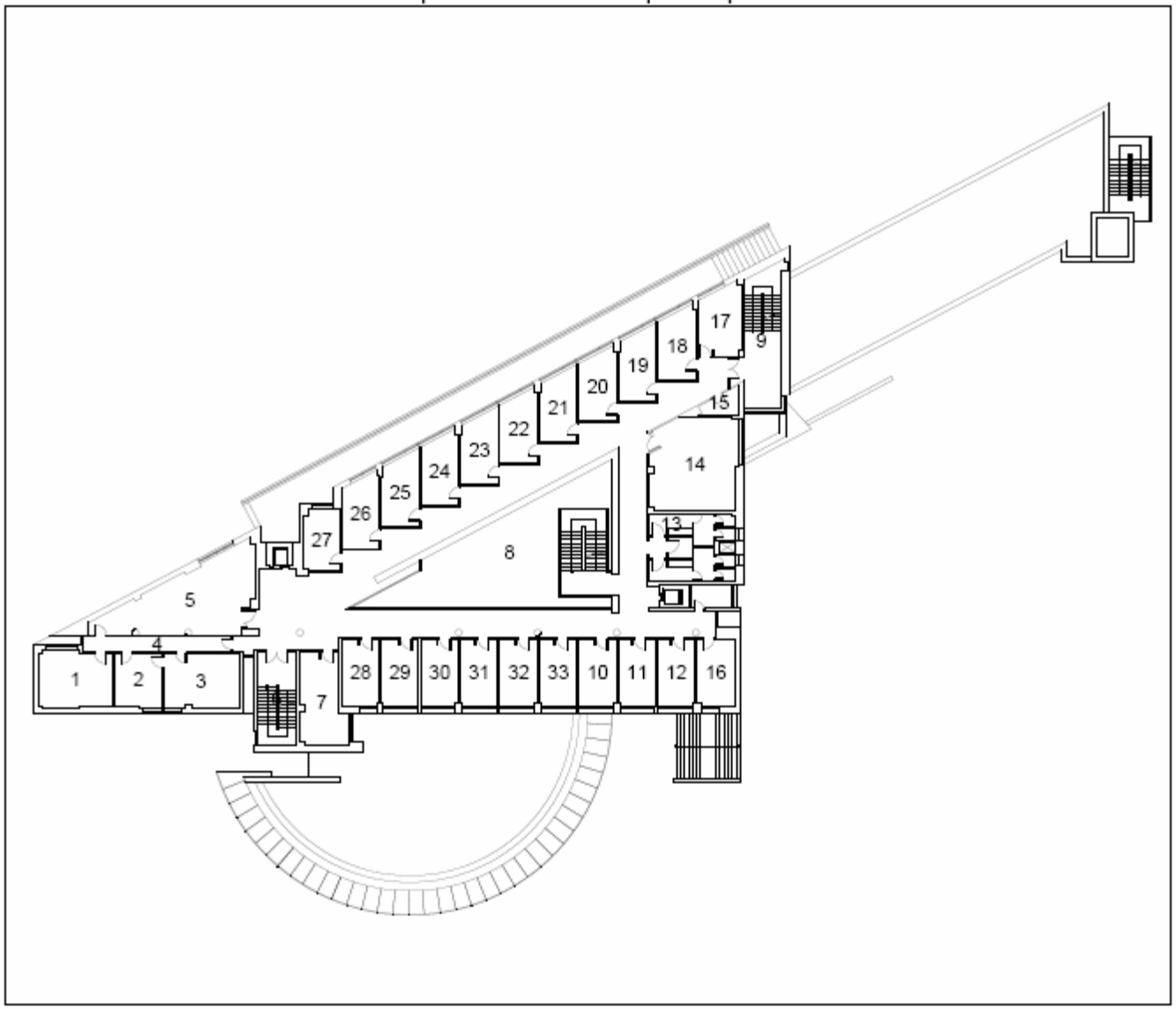

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 514 – Dtor. D. Filo. y Log. y F.C.
2	Despacho nº 513
3	Despacho nº 512
4	Pasillo
5	Seminario nº 515
6	Escaleras
7	Despacho nº 511
8	Pasillos
9	Escaleras
10	Despacho nº 504
11	Despacho nº 503
12	Despacho nº 502
13	Servicios
14	Seminario nº 527
15	Instalaciones
16	Despacho nº 501
17	Despacho nº 526
18	Despacho nº 525
19	Despacho nº 524
20	Despacho nº 523
21	Despacho nº 522
22	Despacho nº 521
23	Despacho nº 520
24	Despacho nº 519
25	Despacho nº 518
26	Despacho nº 517
27	Despacho nº 516
28	Despacho nº 510
29	Despacho nº 509
30	Despacho nº 508
31	Despacho nº 507
32	Despacho nº 506
33	Despacho nº 505

LICENCIATURA
DE
COMUNICACION AUDIOVISUAL
(2º CICLO)

DESCRIPCION GENERAL Y ACLARACIONES PREVIAS:

---

1. MATERIAS "PASARELA":

Se cursan dentro del catálogo de Libre Elección ofertado por la Facultad de Humanidades (Geografía-Historia). Son obligatorias para los diplomados o licenciados procedentes de cualquier Facultad distinta de Ciencias de la Información/Comunicación. Pueden cursarse previa o simultáneamente al Segundo Ciclo de Comunicación Audiovisual, durante los cursos Primero o Segundo.

Son: **Comunicación e Información Audiovisual: Medios y Mediaciones** (6 créditos) (Profesorado de Comunicación Audiovisual)/ **Comunicación e Información Audiovisual: Imagen, Formas y Expresiones** (6 créditos) (Profesorado de Comunicación Audiovisual)/ **Teoría de la Información y la Comunicación**: 10 créditos (Profesorado de Comunicación Audiovisual)/ **Lengua Española**: 8 créditos (Profesorado de Filología).

Se recomienda, vivamente, que los alumnos se matriculen de las asignaturas “pasarela” junto con el primer curso.

PROFESORADO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO GENERAL

AREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

HERNANDEZ RAMOS, MARIO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA Y LOGICA Y ESTETICA

AREA DE ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES

NOTARIO RUIZ, ANTONIO

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

AREA DE FILOLOGIA ESPAÑOLA

DOMINGUEZ GARCIA, NOEMI

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y COMUNICACION

AREA DE COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

ALVAREZ LOPEZ, ELBIA

BADILLO MATOS, ANGEL

BARRIOS VICENTE, ISABEL MATILDE

CHENG , LIFEN

FRUTOS ESTEBAN, FRANCISCO JAVIER

FUERTES MARTINEZ, MARTA FELICIANA

GARCIA GAJATE, MILAGROS

GUTIERREZ SAN MIGUEL, BEGOÑA

IGARTUA PEROSANZ, JUAN JOSE

LOPEZ GIL, FRANCISCO JAVIER

MARENGHI , PATRICIA RITA

ORTEGA MOHEDANO, FÉLIX

PEREZ ALAEJOS, MARIA DE LA PEÑA MONICA

AREA DE SOCIOLOGIA

SANTIUSTE CUE, SALVADOR

TITULACIÓN: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º ciclo)
PLAN DE 2000 (Aprobado por resolución de 28 de julio de 2000 de la Universidad de Salamanca)
(BOE de 24 de agosto de 2000)

ASIGNATURAS — CREDITOS

CUARTO CURSO: (EXTINGUIDO, DERECHO A EXAMEN):

	Obligatorias	**Totales**	**Teóricos**	**Prácticos**
14015	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL I	4,5	2	2,5
14016	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	6	3	3
14017	PRODUCCION Y REALIZACION DE VIDEO	9	3	6
14018	PRODUCCION Y REALIZACION DE RADIO	9	3	6
14019	TEORIA DE LA COMUNICACION AUDIOVISUAL	9	3	6
14020	TALLER DE COMUNICACION	20	4	16

QUINTO CURSO: (ASIGNATURAS SIN DOCENCIA, DERECHO A EXAMEN):

	Obligatorias	**Totales**	**Teóricos**	**Prácticos**
14021	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL II	4,5	2	2,5
14022	NARRATIVA AUDIOVISUAL II	6	3	3
14023	DERECHO DE LA INFORMACION	9	6	3
14024	PRACTICA LABORAL TUTELADA	15	0	15

Optativas: El alumno deberá cursar 32 créditos en 5º curso pudiendo elegir entre las asignaturas señaladas como materias optativas.

14025	GUION, DOCUMENTACION Y REALIZACION RADIOFONICA	8	2	6
14026	DRAMATICOS RADIOFONICOS	6	2	4
14027	GENEROS RADIOFONICOS	6	2	4
14028	DOBLAJE Y LOCUCION	6	2	4
14029	PRODUCCION Y REALIZACION EN TELEVISION Y FICCION	8	2	6
14030	GUIÓN DE CREACION	6	2	4
14031	GENEROS AUDIOVISUALES	6	2	4
14032	MUSICA Y EFECTOS SONOROS	6	2	4
14033	EDICION Y POSTPRODUCCION	6	2	4
14034	ESTETICA AUDIOVISUAL	6	2	4
14035	FOTOGRAFIA E ILUMINACION	6	2	4
14036	DIRECCION DE ARTE Y ESCENOGRAFIA	6	2	4
14037	DIRECCION DE ACTORES E INTERPRETACION	6	2	4
14038	ANAL. Y TRAT. DE LA IMAGEN GRAF. POR ORDENADOR	8	2	6
14039	MULTIMEDIA Y DISEÑO DE INTERFACES	6	2	4
14040	ANIMACION POR ORDENADOR	6	2	4
14041	COM. Y CULT: AUDIOVISUALES E IDENT CULTURAL	6	2	4
14042	MEDIOS, REDES Y EDUCACION ABIERTA	6	2	4
14043	COMUNICACION Y PEDAGOGIA	6	4	2
14044	LA AGENCIA DE LA INFORMACION	8	2	6
14045	OPINION PUBLICA	6	2	4
14046	PROBL. Y ALTERN, EN LA COMUNIC. INFORMATIVA	6	2	4
14047	INFORMACION AUDIOVISUAL EN REDES	6	2	4
14048	CONSUMO Y AUDIENCIAS EN COMUNICACION	6	2	4
14049	METODOS DE INVEST. EN CULTURA Y COMUNICACIÓN	6	2	4
14050	COMUNICACION Y PROBLEMAS SOCIALES	6	2	4
16961	AUTORES, GENEROS Y ESTILOS CINEMATOGRAFICOS	6	3	3
16962	PRODUCCION CINEMATOGRAFICA	6	3	3

Materias de Libre Elección: El alumno deberá cursar otras materias hasta un total de 14 créditos de libre configuración.

EXTINCION PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (PLAN 2000)

Los calendarios de cese de la docencia en las asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual del año 2000 son los que se describen en las tablas siguientes. Para los estudiantes que habiendo iniciado sus estudios en dicho plan no los hayan concluido en los plazos de finalización de la docencia según el citado plan, habrá dos convocatorias de exámenes en los dos cursos académicos siguientes en cada una de las asignaturas de dicho curso. Una vez finalizadas esas convocatorias, el estudiante podrá, aún, solicitar hasta otras dos convocatorias en el curso académico siguiente, tras lo cual, el estudiante deberá proceder a la adaptación al Grado en Comunicación Audiovisual para proseguir o finalizar sus estudios.

Curso	Ultimo año docente	Sólo exámenes	Convocatorias extraordinarias adicionales
Cuarto	2010/2011	2011/2013	2 (2013/2014)
Quinto	2011/2012	2012/2014	2 (2014/2015)

CURSO	**CURSO ACADEMICO**				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Cuarto	Docencia	Exámenes	Exámenes	Extinguido	Extinguido
Quinto	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Extinguido

CALENDARIO DE EXÁMENES. LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO ACADÉMICO 2013-2014

COMPLEMENTOS DE FORMACION

ASIGNATURA	FINAL	RECUPERACIÓN
TEORIA DE LA COMUNICACION Y TEORIA DE LA INFORMACION	26-5-2014	16-6-2014
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL I: MEDIOS Y MEDIACIONES	2-6-2014	17-6-2014
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL II: IMAGEN, FORMAS Y EXPRESIONES	3-6-2014	18-6-2014
LENGUA ESPAÑOLA	15-1-2014	19-6-2014

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	FINAL	RECUPERACIÓN
ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL I	16-1-2014	20-6-1014
NARRATIVA AUDIOVISUAL I	20-1-2014	23-6-2014
PRODUCCION Y REALIZACION DE VÍDEO	27-5-2014	24-6-2014
PRODUCCION Y REALIZACION DE RADIO	28-5-2014	25-6-2014
TEORIA DE LA COMUNICACION AUDIOVISUAL	4-6-2014	27-6-2014
TALLER DE COMUNICACIÓN	21-1-2014	26-6-2014

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	FINAL	RECUPERACIÓN
ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL II	5-6-2014	19-6-2014
NARRATIVA AUDIOVISUAL II	22-1-2014	16-6-2014
DERECHO DE LA INFORMACION	29-5-2014	18-6-2014
PRACTICA LABORAL TUTELADA	30-5-2014	21-6-2014

OPTATIVAS

ASIGNATURA	FINAL	RECUPERACIÓN
GUION, DOCUMENTACION Y REALIZACION RADIOFONICA	17-1-2014	26-6-2014
DRAMATICOS RADIOFONICOS	21-1-2014	23-6-2014
GENEROS RADIOFONICOS	23-1-2014	16-6-2014
GUION DE CREACION	24-1-2014	17-6-2014
GENEROS AUDIOVISUALES	27-1-2014	18-6-2014
EDICION Y POSTPRODUCCION	5-6-2014	19-6-2014
ESTETICA AUDIOVISUAL	6-6-2014	20-6-2014
FOTOGRAFIA E ILUMINACION	3-6-2014	25-6-2014
ANIMACION POR ORDENADOR	29-1-2014	27-6-2014
OPINION PUBLICA	30-1-2014	24-6-2014
INFORMACION AUDIOVISUAL EN REDES	31-1-2014	17-6-2014
CONSUMO Y AUDIENCIAS EN COMUNICACION	22-1-2014	18-6-2014
AUTORES, GENEROS Y ESTILOS CINEMATOGRAFICOS	15-1-2014	20-6-2014
PRODUCCION CINEMATOGRAFICA	2-6-2014	26-6-2014